

56.190/07. **Resolución de 3 de septiembre de 2007, de la Dirección General del Servicio Regional de Empleo por la que se hace pública convocatoria de concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de Servicio de limpieza para la red de centros de formación, sede central, red de oficinas de empleo y sedes de zona del Servicio Regional de Empleo.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Regional de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 18-AT-00076.0/2007.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza para la red de centros de formación, sede central, red de oficinas de empleo y sedes de zona del Servicio Regional de Empleo.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 4.691.970,87 euros.
5. Garantía provisional. 93.839,42 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio Regional de Empleo.
 - b) Domicilio: Vía Lusitana, 21.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28025.
 - d) Teléfono: 91 580 54 00 / 54.
 - e) Telefax: 91 420 67 23.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de octubre de 2007.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U, Subgrupo 1, Categoría D.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

De solvencia económica y financiera: Si por razones justificadas un empresario no puede facilitar las referencias solicitadas podrá acreditar su solvencia económica y financiera por cualquier otra documentación considerada como suficiente para la Administración.

Criterios de selección: Para aquellas empresas pertenecientes a la UE, que no posean la homologación requerida, deberán presentar declaración en la que conste una cifra de negocios global, por un importe anualizado no inferior a 8.000.000 de euros, así como de los trabajos relacionados con el objeto del contrato que hayan sido realizados por la empresa, en el curso de los tres últimos ejercicios, con indicación de importes, fechas y beneficiarios.

De solvencia técnica o profesional: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Criterios de selección: Relación de los principales servicios o trabajos de presupuesto anualizado superior a 1.500.000 euros, realizados en los últimos tres años, que incluya importe, fechas, y beneficiarios públicos o privados de los mismos, en el que deberán figurar al menos, dos servicios realizados con alguna administración pública, análogos al presente. Además, deberá presentar certificados de conformidad de al menos tres contratos, incluidos en esta relación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 10 de octubre de 2007, a las 14:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La que se señala en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Servicio Regional de Empleo.
2. Domicilio: Vía Lusitana, 21.
3. Localidad y código postal: Madrid-28025.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Servicio Regional de Empleo.
 - b) Domicilio: Vía Lusitana, 21.
 - c) Localidad: Madrid, 28025.
 - d) Fecha: 17 de octubre de 2007.
 - e) Hora: 9:30 Horas.

10. Otras informaciones. Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 4 de septiembre de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org>. Para obtener los pliegos, acceda a EMPRESAS y a continuación a Servicios y trámites, donde podrá consultar las convocatorias de contratos públicos.

Madrid, 3 de septiembre de 2007.–Directora General del Servicio Regional de Empleo, Carmen Navarro Fernández-Rodríguez.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

56.127/07. **Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia la contratación de la Asistencia Técnica para la redacción del Plan Especial de Infraestructuras de la Revisión-Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Málaga.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Régimen Interior.
 - c) Número de expediente: 176513.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: El presente contrato tendrá por objeto describir los trabajos y enumerar las materias que han de ser objeto de estudio, definir las condiciones y criterios de la asistencia técnica antes mencionada.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Málaga.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 6.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 300.000,00.
5. Garantía provisional. 6.000,00.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras.

- b) Domicilio: C/ Virgen de la Servita, 36.
- c) Localidad y código postal: Málaga 29007.
- d) Teléfono: 952 12 89 90.
- e) Telefax: 952 12 89 95.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 18-10-07.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia Económico-Financiera y Técnica. Artículos 16 1 a) y c) y 19 b) de la L.C.A.P.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 19-10-07.
- b) Documentación a presentar: Cláusula 14 del Pliego de Condiciones Económico Administrativas.
- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras.

2. Domicilio: C/ Virgen de la Servita, 36.

3. Localidad y código postal: Málaga 29007.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras.

b) Domicilio: C/ Virgen de la Servita, 36.

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: 22-10-07.

e) Hora: 9,00.

10. Otras informaciones. No.

11. Gastos de anuncios. 3.000 €.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 28-08-07.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ayto-malaga.es.

Málaga, 30 de agosto de 2007.–Concejal Delegado de Urbanismo, Manuel J. Díaz Guirado.

56.145/07. **Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia la licitación, mediante concurso, del contrato de suministro de contenedores de recogida selectiva de materia orgánica para la implantación de ésta en diversos lugares de la ciudad de Tarragona.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Tarragona.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Compras.
 - c) Número de expediente: 641/07.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adquisición de contenedores de recogida selectiva de materia orgánica para la implantación de ésta en diversos lugares de la ciudad de Tarragona.
 - b) Número de unidades a entregar: 5.270 contenedores de tres tamaños diferentes.
 - d) Lugar de entrega: La planta de la empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.», ubicada en el polígono Riu Clar, c/ Del Coure, s/n, de Tarragona.
 - e) Plazo de entrega: 15 días naturales a partir del día siguiente a la formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 253.400 €.

5. Garantía provisional. Sí. 21.008 €.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Tarragona.
- b) Domicilio: Plaça de la Font, 1.
- c) Localidad y código postal: Tarragona 43003.
- d) Teléfonos: 977 29 61 16-977 29 61 17.
- e) Telefax: 977 22 19 61.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 23 de octubre de 2007.
- b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 9 del pliego de cláusulas.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Tarragona. Sección de Compras.

2. Domicilio: Plaça de la Font, 1.

3. Localidad y código postal: Tarragona 43003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes: Sí, siempre que no alteren el contenido del pliego de condiciones técnicas.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Tarragona.
- b) Domicilio: Plaça de la Font, 1.
- c) Localidad: Tarragona.
- d) Fecha: Transcurridos diez días desde la fecha límite de presentación de ofertas o se anunciará oportunamente en la web municipal, apartado anuncios de contratación.
- e) Hora: 14,00.

10. Otras informaciones. El acuerdo por el cual se aprueba este expediente de contratación y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación es definitivo en vía administrativa y contra él se puede interponer, potestativamente recurso de reposición ante el señor Alcalde en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales (BOE y DOCE), en que se inserte, o directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Contencioso-Administrativos de Tarragona, en el plazo de dos meses contados también desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales (BOE y DOCE), en que se inserte; todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y en los artículos 8, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, modificada por Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, y sin perjuicio de que se pueda ejercer cualquier otro recurso que se estime procedente.

11. Gastos de anuncios. Serán a cargo del adjudicatario con un máximo de 1.200 €.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 31/8/07.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.tarragona.cat (apartado Ajuntament on-line; Taulell de contractació; Subministraments).

Tarragona, 31 de agosto de 2007.—Manuel Sanmartín Suñer, Secretario General acctal.

56.191/07. **Resolución de 30 de agosto de 2007 de la Dirección General del Servicio Regional de Empleo por la que se hace pública convocatoria de concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro de entrenadores didácticos destinados al Centro de Formación Ocupacional de Leganés.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Regional de Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

c) Número de expediente: 18-SU-00006.4/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de entrenadores didácticos destinados al Centro de Formación Ocupacional de Leganés.

c) División por lotes y número: 5.

d) Lugar de entrega: Centro de Formación Ocupacional de Leganés.

e) Plazo de entrega: 6 semanas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Importe total: 438.990,40 euros.

Presupuesto de cada uno de los lotes:

Lote 01: Equipamiento aula de instalaciones eléctricas.

Presupuesto: 112.597,72 euros.

Lote 02: Equipamiento aula de autómatas programables.

Presupuesto : 84.999,00 euros.

Lote 03: Equipamiento aula domótica y electricidad.

Presupuesto: 114.394,56 euros.

Lote 04: Equipamiento aula de robótica.

Presupuesto : 64.999,44 euros.

Lote 05: Equipamiento taller de hidráulica.

Presupuesto : 61.999,68 euros.

5. Garantía provisional.

Lote n.º 012.251,96.

Lote n.º 021.699,98.

Lote n.º 032.287,90.

Lote n.º 041.299,98.

Lote n.º 051.240,00.

En caso de licitar a más de un lote, el licitador deberá constituir las garantías provisionales independientemente para cada uno de los lotes.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio Regional de Empleo.

b) Domicilio: Vía Lusitana, 21.

c) Localidad y código postal: Madrid 28025.

d) Teléfono: 91 580 54 54/00.

e) Telefax: 91 420 67 23.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 29 de octubre de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) La solvencia económica y financiera se acreditará por los siguientes medios:

Artículo 16 apartado a): Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Criterio de selección: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, de los que se deduzca la adecuada liquidez económica de las relaciones comerciales llevadas a cabo por el licitador o la suficiente garantía para el correcto y proporcional desarrollo de las mismas.

Artículo 16 apartado c): Declaración relativa a la cifra de negocios global de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Criterio de selección: Declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa en el curso de los tres últi-

mos ejercicios. Se considerará una cifra mínima de negocio de 3.000.000 €, en el global de los tres últimos ejercicios. Si atendiendo a la fecha de inicio de la actividad empresarial no se pudiera acreditar la cifra de negocio relativa a los tres últimos años, a efectos de la cifra mínima fijada, se calculará dicha cifra en términos proporcionales al período de actividad acreditado.

b) La solvencia técnica o profesional se acreditará por los siguientes medios:

Artículo 18 apartado a): Relación de los principales suministros efectuados en los últimos tres años indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

Criterio de selección: Relación de al menos seis suministros que tengan que ver con el objeto del contrato, efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado de los mismos, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

Artículo 18 apartado b): Una descripción del equipo técnico, medidas empleadas por el suministrador para asegurar la calidad y los medios de estudio e investigación de la empresa.

Criterio de selección: Se deberá acreditar que se dispone en plantilla del equipo técnico adecuado, tanto en la línea de producción como en los controles de calidad del producto, durante y después de su fabricación describiendo el procedimiento utilizado en la misma.

Artículo 18 apartado d): Muestras, descripción y fotografías de los productos a suministrar.

Criterio de selección: Descripción, características y fotografías de los productos a suministrar.

Artículo 18 apartado e): Certificaciones establecidas por los institutos o servicios oficiales u homologados encargados del control de calidad y que acrediten la conformidad de artículos bien identificados con referencia a ciertas especificaciones o normas.

Criterio de selección: Certificaciones establecidas por los institutos o servicios oficiales u homologados encargados del control de calidad y que acrediten la conformidad de los equipos a suministrar de acuerdo con las normas vigentes en la Unión Europea.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 29 de octubre de 2007.

b) Documentación a presentar: La que se señala en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Servicio Regional de Empleo.
2. Domicilio: Vía Lusitana, 21.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28025.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Servicio Regional de Empleo.

b) Domicilio: Vía Lusitana, 21.

c) Localidad: Madrid, 28025.

d) Fecha: 5 de noviembre de 2007.

e) Hora: 9:30.

10. Otras informaciones. Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios. El abono de los gastos de publicación de este anuncio será de cuenta de la empresa/s que resulte/n adjudicataria/s del contrato.